

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADHINFLEX S. A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 29 DE MAYO DEL
2014**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Rio Amazonas N# 911 y Rio Santiago, hoy día jueves 29 de mayo del 2014 a las 11h00 se hallan reunidos los siguientes señores accionistas: Enrique Urcesino Amores Jácome, propietario de 49.900 acciones de un dólar cada una; David Enrique Amores Arroyo, propietario de 100 acciones de un dólar cada una. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito y hábil para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Enrique Urcesino Amores Jácome, y actúa como Secretario, la Señora Elena Noralma Glenda Alvarado, Gerente General de la compañía.

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2013.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa.

Respecto al primer punto del orden del día, el Gerente General señora Elena Noralma Glenda Arroyo Alvarado, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo, durante el ejercicio económico 2013. Después de leer el respectivo informe que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueban en forma unánime.

El presidente de la Junta procede en éste punto a dar lectura del informe emitido por el Comisario de la Compañía, el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio 2013. Adicionalmente entrega a los presentes una copia del Informe al cual está dando lectura. Una vez terminada la lectura y aceptadas las opiniones vertidas por el Comisario de la compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2013, lo aprueban en todas sus partes.

Respecto al tercer punto se entregan copias del Informe de Auditoría Externa a cada uno de los accionistas, se procede a la lectura del mismo, y es aprobado por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario
2. Copia del acta certificada por el Secretario
3. Copia de los informes de la señora Gerente General de la empresa, Informe del Comisario, y el Informe de Auditoría por el año 2013.

Sin otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por los presentes y se levanta la sesión a las 12h00 horas.



Enrique Urcesino Amores Jácome
PRESIDENTE



Elena Noralma Glenda Arroyo Alvarado
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



David Enrique Amores Arroyo
ACCIONISTA